

RESOLUCIÓN, de fecha 01 de junio de 2023, y ordenado por la Presidenta e.f. de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno relativa a **Convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.**

En virtud de lo dispuesto en el art. 61, en relación con el art. 150.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, el Presidente podrá convocar sesiones extraordinarias.

Resultando que, de conformidad con el art. 36.1 *del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales “El tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Comisión de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.”*, precepto aplicable a las comisiones del Pleno a los efectos de aprobar las actas pendientes, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, que se celebrará el próximo día **14 de junio de 2023 a las 9:55 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión Especial de Pleno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, al Coordinador General Gerente, a la Directora General de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, al Director General de Comunicación, el Director General de Innovación y Digitalización Urbana, directivo o técnico que se juzgue de interés para el mejor funcionamiento de la comisión, así como al Interventor General.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PLENO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

ORDEN DEL DÍA
01/2023

- Sesión: **Extraordinaria**
- Fecha: **14 de junio de 2023**
- Hora: **9:55 horas** en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.
- Lugar: **Salón de Plenos**

PUNTO Nº 01.- Aprobación del Acta, si procede, de la sesión anterior de 30 de noviembre de 2022.



Firmado por: TORRES CASADO DE AMEZUA, MARIA DEL MAR Fecha Firma: 01/06/2023 09:17 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 01/06/2023 09:54 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 01/06/2023 10:28 Emitido por: FNMT-RCM

PUNTO Nº 02.- Aprobación del Acta, si procede, de esta sesión de 14 de junio de 2023.

LA PRESIDENTA E.F. DE LA COMISIÓN,

Mar Torres Casado de Amezúa

**Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad**

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO,

por Delegación de la Secretaria General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2021/327811,
del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 20 de abril de 2021

Juan Ramón Orense Tejada

Firmado por: TORRES CASADO DE AMEZUA, MARIA DEL MAR Fecha Firma: 01/06/2023 09:17 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 01/06/2023 09:54 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 01/06/2023 10:28 Emitido por: FNMT-RCM

Este ejemplar impreso de documento electrónico se puede verificar mediante el localizador
FJM63FKFL4MZW5LS93TSFSGM en <http://coteja.aytomalaga.intranet> o escaneando el código QR que
aparece a continuación.

